

ACTA. En la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, a los 7 días del mes de marzo del año dos mil veintitrés, siendo las once horas, a requerimiento de funcionarios competentes, nos constituimos en la Municipalidad local, para formalizar el Acto de Apertura de Ofertas correspondiente a la Licitación Pública Nº 14/2023: "Parques Urbanos Etapa II", ordenada por Decreto Nº 27.921 de echa 02 de febrero de dos mil veintitrés, que se tramita administrativamente por Expediente № 1.100.231.-----Se encuentran presentes, la Sra. Jorgelina Bastida por el Dpto. Suministros, la Cdra. Nancy Gabioud por el Área de control de Gestión, el Sr. Mario Barberan y por los proponentes el Sr. Leonardo José Spagnollo.-----Sobre Nº 1 corresponde a Coop. de Trabajo Remar Ltd. Tda. con domicilio legal en Dr. Scelzi 321, de esta ciudad, quien cumple los requisitos exigidos en el artículo 1-9 del Pliego del Base de Licitación y ofrece la ejecución de los trabajos por la suma de Pesos Veinte Millones Quinientos Setenta y Siete Mil Doscientos Sesenta y Siete con 89/100 (\$ 20.577.267,89).-----No siendo para más, a las once horas y quince minutos, se da por finalizado el Acto, firmando los presentes ante mí, Escribano Amico Gastón doy fe.----

CYLLY LECY L. G.BIOUD
AREA CONTROL DE GESTION
BULLICH DID C. DEL UNUGUN

JORGELINA ELIZABETH BASTIDA JEFA INT. OPTO. SUMINISTROS MUNICIPALIDAD DE C. DEL URUGUAY

Auto Mi

DAVID GASTON AMICO
ESCRIBANO
Adscripto Reg. Nº 31
C. del Uruguey Entre Rios